

MILPROYEC S.A.

GUAYAS, 28 DE FEBRERO DEL 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ECUATORIANAS, LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA MILPROYEC S.A. LUEGO DE ESCUCHAR EL INFORME GENERAL, QUIEN EXPLICÓ NUMÉRICAMENTE LOS DATOS DEL BALANCE GENERAL, RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL AÑO 2013, Y APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL ADMINISTRADOR, EXPRESADO POR EL GERENTE GENERAL.

Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE GUAYAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA GUAYAS, MANZANA 10 SOLAR 9.

SECRETARÍA DE LA JUNTA

Garzon M.